

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

7421 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de acometida en M.T. 20 kV. y C.T. intemperie de 100 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: BEMASA, con domicilio en calle Sierra Espuña, 5, bajo, Molina de Segura (Murcia).
- b) Lugar de la instalación: BEMASA.
- c) Término municipal: Molina de Segura (Murcia).
- d) Finalidad de la instalación: Centro de transformación de abonado.
- e) Características técnicas: Centro de transformación tipo intemperie de 20.000/380-230 V., con transformador de 100 kVA., refrigeración natural en baño de aceite.
- f) Presupuesto: 2.555.387 pesetas.
- g) Técnico autor del proyecto: Antonio Torrano López, Ingeniero Técnico Industrial.
- i) Expediente n.º AT 15.056.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 28 de junio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

6844 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de línea y centro de transformación, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Servicio de Puertos, con domicilio en calle Parque, número 1, entresuelo, Cartagena.
- b) Lugar de la instalación: Puerto de San Pedro del Pinatar.
- c) Término municipal: San Pedro del Pinatar.
- d) Finalidad de la instalación: Consumo propio del puerto.

- e) Características técnicas: Línea Al. 20 kV. de 850 metros de longitud, subterránea, de 3(1x25) mm². Centro de transformación de tipo convencional, en caseta de 160 kVA. 20.000/398-230 V.

- f) Presupuesto: 9.962.444 pesetas.

- g) Técnico autor del proyecto: Antonio Gandolfo Pretel.

- i) Expediente n.º AT 14.980.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 2 de mayo de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

7390 ANUNCIO solicitud de los firmantes del Acuerdo Colectivo de Miel para su envasado en la Región de Murcia, para acogerse al régimen establecido en la Ley 19/1982, de 26 de mayo sobre contaminación de productos agrarios.

El Centro Gestor constituido a efectos de aplicación y desarrollo del Acuerdo Colectivo de miel para su envasado, campaña 1990/91 suscrito entre el sector productor e industrial envasador de la Región de Murcia con domicilio social en calle Bolos, Edif. Vanessa, 1.º B, 30.005-Murcia, ha presentado en esta Consejería solicitud de homologación de dicho Acuerdo Colectivo, así como también del Convenio de Campaña, Contrato-tipo.

El ámbito territorial a que se extiende este Acuerdo Colectivo abarca la Región de Murcia.

Esta Consejería anuncia que todos los interesados podrán examinar íntegramente los textos del acuerdo en el Servicio de Comercialización de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, sita en la Plaza Juan XXIII, s/n., Murcia, durante el plazo de quince días, dentro del cual se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Murcia, 26 de junio de 1990.—El Director General de Industrial y Comercialización Agrarias, **Félix Romojaro Almela**.